

Las suscripciones son por meses, trimestres, semestres y años. En provincias, península e islas, se cobra el precio de 5 pesetas por trimestre y 15 por año. En el extranjero, por correo, se cobra el precio de 7 pesetas por trimestre y 21 por año. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Mateo, 20, 22 y 24, bajo.

Una carta de Ruiz Zorrilla.

En el Casino republicano de la calle de Repátores, se leyó anoche una carta programática que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido al doctor Esquerdo.

El documento no encierra la menor novedad en cuanto a sus afirmaciones.

Morosa, sin embargo, consignarse que al hablar de la unión republicana, elogia la necesidad de un programa común; pero a renglón seguido declara que para derribar lo existente no hay otro medio que el de la fuerza: que es precisamente en lo que no están conformes ni el Sr. Salmerón, ni el Sr. Azcárate, ni otros caracterizados republicanos.

En la epístola se alhaga, como siempre, al ejército, de quien todo lo espera el Sr. Ruiz Zorrilla. (Pues si lo espera todo el ejército, ya puede esperar sentado.)

Merece también consignarse la condenación que hace de los anarquistas, y los elogia por los periódicos y otras noticias que haya tenido, crea que el ejército venía muy nervioso y disgustado de Melilla, y que era la ocasión de echar la casa.

Más en esto, como en tantas otras cosas, el Sr. Zorrilla se ha equivocado.

quieren plegar sus banderas, dejar su nombre y disolver sus comités para constituir organismos en que todos quedemos, no surgirá de nuestra parte la menor dificultad.

Estas voces en ningún sitio pueden resonar mejor que en la antigua Tertulia Progresista, por la que tantos y tan buenos patriotas, que han sabido vivir honrados y morir consecuentes, han desfilado, vertiendo en ella toda su fe y todo su entusiasmo, jamás desmentido, en pró de la Libertad primero, de la Libertad y de la Democracia más tarde, y hoy de la Libertad, de la Democracia y de la República.

Ya veremos lo que dicen acerca de la disolución de sus comités y de dejar el nombre de sus partidos *El Nuevo Régimen*, *Órgano de los federales*, y *La Justicia*, órgano de los centralistas.

Mientras tanto, para nosotros la principal razón que el Sr. Zorrilla ha tenido para decir ahora ciertas cosas y cargar tanto las tintas, es que el Sr. Zorrilla, perturbado por los periódicos y otras noticias que haya tenido, crea que el ejército venía muy nervioso y disgustado de Melilla, y que era la ocasión de echar la casa.

Más en esto, como en tantas otras cosas, el Sr. Zorrilla se ha equivocado.

La actitud de «La Correspondencia»

No necesitaba tomar pretexto *La Correspondencia* del artículo que el martes publicó El Correo sobre el tema palpitante de la conjunción, para seguir dando relieve a los disgustos de la mayoría, ni para explicar por este camino la actitud de escasa benevolencia en que está con el gobierno actual.

Mucho antes de que El Correo escribiera el artículo de que se trata, ya la hostilidad de *La Correspondencia* era notoria.

No decimos con esto que *La Correspondencia* no esté en su derecho procediendo como procede. Ni siquiera negamos que en algunas cosas deje de tener razón.

Lo que decimos es que semejante actitud es nueva en las costumbres de *La Correspondencia*, y que estas costumbres se han roto en daño del gobierno liberal que preside el Sr. Sagasta.

No podía ser, como liberales, indiferente la actitud de *La Correspondencia*, y por eso lo lamentamos.

En cuanto al artículo de El Correo, de que toma pretexto *La Correspondencia* para decir lo que crea conveniente, nada hay en él que pueda considerarse provocativo para la mayoría.

En la mayoría, como en todas las agrupaciones, hay especies distintas, y nosotros nos referimos a aquellos diputados solicitados por *La Época*. Ann tratándose de estos para decirles que miraran bien lo que hacían, porque conciliarían por hacerse conservadores y sentir en conservador, como ha ocurrido fuera a los unionistas ingleses y dentro al duque de Tetuan, al general Beranger y al Sr. Navarro Reverter.

Si a pesar de esto—añadimos—hay diputados liberales, que quieren hacer la evolución, sea en buen hora.

¿Qué hay en nada de esto de irregular ni de provocativo?

Pocas personas sentirán más que nosotros desprendimientos de la mayoría, y más de diputados a quienes estimamos; pero si se obstinan en ser hostiles al gobierno y a su partido, preferible es para todos, que la situación sea clara.

LA REINA A LOS OBISPOS

S. M. la Reina ha contestado al Mensaje que la dirigieron los Obispos reunidos en el Congreso Eucarístico de Valencia con la siguiente carta:

«Muy caro y muy amado amigo nuestro: El señor Arzobispo de Valencia ha hecho llegar a mis manos, por las del ministro de Estado, y por vuestro encargo, el Mensaje que los Prelados reunidos en aquella religiosa y nobilísima ciudad para celebrar el primer Congreso Eucarístico nacional, han tenido a bien enviarme. Su lectura me ha causado profunda y bienhechora emoción, fortaleciendo mi ánimo la adhesión de tan alta representación del Episcopado español, hecha en los solemnes momentos en que, levantado el espíritu a la contemplación del Divino Señor Sacramentado, sólo puedan imperar en la voluntad las resoluciones más puras y en el pensamiento las ideas más generosas.

La oración de tan dignos sacerdotes que, postrados al pie de los altares, piden al Dios de los ejércitos que mantenga el brillo esplendoroso de la corona de España y ponga término a las divisiones, a los enconos, a las discordias y luchas fratricidas que han desgarrado el corazón de la patria, debilitado sus fuerzas y aminorando sus energías, e imploran la bendición sobre nuestro glorioso ejército cuya bandera simboliza la seguridad y las esperanzas de la patria, lograrán que, aun cuando lejanzas las épocas de conquista y de guerra territorial, se mantengan inmarcescibles los gloriosos laureles que adornan su noble bandera, orgullo de nuestra patria y blason de nuestra historia.

No es, ciertamente, a mí sola a quien Dios encomienda la dirección de los destinos de esta nación gloriosa y amada; pero en cuanto a mí corresponde, y en la parte que la Providencia se ha servido confiar desde la muerte de mi inolvidable esposo al Rey D. Alfonso XII, tener la seguridad de que he de pensar siempre en los intereses de la religión, única capaz de guiar los espíritus y de sostener en las conciencias el sentimiento del deber, manteniendo la paz entre las clases sociales y

haciendo a todos sobrellevar sin amargura las penalidades de la vida.

Estos sentimientos alborazan ya, y arrastrarán, más cada día, el Dios me ayude, en el corazón del Rey D. Alfonso XIII, cuya educación comparto, con los cuidados del Estado, toda mi vida, y en cuya misión espero justificar ante la Historia las palabras que con tanta bondad os serví dirigirme, asegurándome que me he hecho acreedor a la veneración y al amor de todas las personas honradas.

En esta complejísima no olvidaré tampoco nunca los intereses del Vicario de Jesucristo en la tierra, a quien al ser respetos y cariños del país no me obligasen a considerar profundamente, todavía habría de hacerlo por la gratitud que le tengo y por el lazo espiritual que tengo con el Rey, mi hijo.

Bien hacéis, señores prelados, y profundamente os lo agradezco, en recordar al pueblo español el principio de autoridad, más necesario cuanto más libre e ilustrado es un pueblo, y que seguramente no tiene más firme apoyo que los sentimientos religiosos y el influjo de las virtudes cristianas. Insistid en esa santa predicación, mientras os cuida de fortalecerle, ejerciéndole con imparcialidad y con justicia.

Tened, por último, la seguridad de que estas palabras son expresión muy sincera de los sentimientos que abrigo, y recibida también de la disposición de mi gobierno de ayudar en la esfera de acción y en los límites de la legislación actual a los piadosos fines que os han reunido en ese Congreso Eucarístico.

El cuidar, no sólo de que las leyes se cumplan exactamente en todo aquello que la legislación condena y castiga, como son la blasfemia, los sacrilegios y las perturbaciones del culto público, que por ellas están penados sino que estudiaré también aquellas modificaciones de nuestras leyes que contribuyen al respeto y santificación de los días festivos, que tan necesarios son para el reposo y descanso de los obreros. La compensación entre las leyes civiles y las leyes morales es demasiado sensible y conocida, sobre todo en estos días de grave perturbación moral, para que ningún gobierno descuide su cumplimiento.

Aceptad, muy reverendo en Cristo, padre Benito, Cardenal Sanz y Forés, muy caro y muy amado amigo, el testimonio de mi interés y consideración.

Dado en el Palacio de Madrid a 29 de Diciembre de 1893.—Yo la Reina Regente.»

El «modus vivendi» con Francia.

Montpellier 10 (10 20 noche).—En el Congreso vinícola interdepartamental de esta población, en el que forman delegados de los consejos generales de Vancluse, Gard, Hérault, Aude y Pirineos Orientales, se han aprobado mociones concernientes a la aplicación de los derechos del alcohol a todos los vinos que excedan de 10 grados nueve décimas, y la elevación inmediata hasta 50 francos del derecho de 15 que gravita cada cien kilogramos de peso.—*Fabra.*

Varios periódicos, al conocer el debate del gobierno francés, que ayer publicamos, y recelando que se trata indirectamente de desvirtuar el *modus vivendi* que acaba de concertarse, piden la ruptura de relaciones comerciales.

Noticias de Tánger.

Fiestas en Tánger

En medio del regocijo general se inauguró ayer en Tánger el reloj público instalado en la torre de la iglesia católica.

El público y la misión franciscana celebraron festejos lanzando globos, bombas y cohetes.

Muchos edificios y establecimientos estaban engalanados.

La colonia española está muy satisfecha.

Por la noche hubo brillante iluminación.

En prepararse se ha distinguido mucho la Compañía Trinitaria, que ha instalado en las principales calles una porción de lámparas incandescentes.

Los vapores *Pilago* y *Mogador* están empavados.

Hoy habrá carreras de caballos, cucas, fuegos artificiales, etc.

Las kabilas del interior y la embajada.

No es exacto que las kabilas del interior estén excitadas contra los cristianos; pero aunque así fuera, el Sultán tiene bastante poder para imponerse a ellas.

Si en Tánger se dice otra cosa, es únicamente con objeto de suscitar pretextos para dilatar cuanto sea posible el viaje de la embajada.

Hoy ya no se duda—dice el correspondiente de *El Imparcial*—de la venida del general en jefe del ejército expedicionario.

Si antes de ahora se puso en tela de juicio un viaje, fue, según parece, porque el Sultán escribió a Muley Aras manifestándole lo muy disgustado que estaba de que no se le hubiera propuesto para la embajada la elección de una persona que fuera de su agrado.

El padre Lerchundi

El padre Lerchundi ha decidido ir a Marruecos con la embajada, a pesar del estado delicado de su salud, dando así una vez más irrecusable prueba de su gran patriotismo.

El doctor Ovilo.

Se espera en Tánger al doctor Ovilo, que llevará de la capital del imperio marroquí

noticias concretas de los preparativos que allí se hacen para la recepción de la embajada española.

El Sr. Rey.

Ayer llegó a Tánger, procedente de Melilla, el intérprete Sr. Rey.

Maimon Mohatar.

Telegrafian de Tánger diciendo que Maimon Mohatar ha sido embarcado en el vapor *Mogador*, que lo conducirá a Mazagán.

Ecos de Madrid.

Las bodas de ayer

Anoche se ha celebrado en la amplia y lujosa morada de los Sres. de Estéban Muñoz, el matrimonio de la tercera de sus hijas, la gentil señorita doña Elena, con el Sr. D. Juan de Dios Ortúeta—primogénito del opulento capitalista D. Clemente—el cual acaba de terminar con grande aprovechamiento el estudio de la jurisprudencia.

En los estensos salones de la Cuesta de Santo Domingo, iluminados a giorno con la luz eléctrica, se hallaban reunidos desde antes de las siete de la noche las familias de los simpáticos contrayentes y algunos de sus amigos de mayor intimidad.

Estaban allí, entre otros, el Sr. Cánovas del Castillo y su hermosa consorte; la joven y bella marquesa de Somó, hija de los duques de Riansares; el senador D. Jaime Gilona con su esposa y sus hijos los condes de Rieta, la viuda de Bruguera y don Manuel; la esposa del general Martínez Campos y su preciosa hija segunda,—que hace ahora su entrada en sociedad,—las señoras de Groizard y sus hijas; la señora viuda de Lopez; sus hijas las de Sandra y Oñate; la de Merino, que lo es del presidente del Consejo de ministros; la señorita de Sanchez Toca y su hermano el ex subsecretario de Gobernación; las señoras de Pelaez, Saliz y Tavernier; el general Goyeneche, y otras personas notables.

Fueron testigos, como del contrato de esposales, el ilustre orador D. Emilio Castelar; el presidente del Consejo de Estado D. Alejandro Groizard; los señores D. Joaquín Sanchez Toca y D. Dionisio Pelaez; siendo consagrante el canónigo de esta catedral, D. Fermín de Echevarría.

A la hora señalada los concurrentes se trasladaron al oratorio, donde ostentando las sagradas vestiduras, aguardaba el que debía bendecir la unión de la joven e interesante pareja.

Lucía la novia, con gran riqueza y exquisito gusto, el traje nupcial, ostentando además alhajas de gran precio; al novio le iba únicamente el frac negro y la corbata blanca de rigor.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia.

Concluida la ceremonia religiosa, para todos al comedor, donde se sirvió espléndido banquete de más de sesenta cubiertos, durante el cual se dejó oír música escogida y armoniosa.

Terminada la comida, sin se detuvieron los comensales largo rato, mientras los señores de Estéban y en hija la bella señora de Mendoza, no se daban punto de reposo para prodigarles atenciones y obsequios.

Dos horas antes, en casa del conocido capitalista y hombre político D. Federico Luque, se había efectuado un acto semejante, enlazándose la menor de sus hijas, la señorita doña Concepción, con el joven jurisconsulto D. Julián Inclán y García de Rasilla, hijo de la señora de Nuñez Topete.

Fueron padrinos la madre del contrayente y el padre de la linda novia; y testigos los Sres. Leon y Llerena, marqués de Valdeiglesias, Alvarez y Neñez.

La concurrencia fue distinguida más que numerosa, sirviéndose después un delicioso buffet.

Los recién casados salieron por la noche para Córdoba, donde se proponen pasar su luna de miel.

Por el contrario, los Sres. de Ortúeta permanecerán en Madrid, en la elegante y lujosa morada que les habían preparado en la calle de la Visitación sus amorosos padres.

ASMODEO.

Los acreedores del Ayuntamiento.

Bases del proyecto.

Las bases del proyecto de emisión de «Cédulas municipales» para saldar los créditos pendientes de pago por resultados de ejercicios cerrados, incluyen lo además los que se calculan quedarán sin satisfacer al liquidar definitivamente el proyecto de 1893-94, son las siguientes:

Para pagar a los acreedores del Ayuntamiento el importe de sus créditos que figuran en la relación de resultados de ejercicios cerrados, se emitirá un papel que se denominará «Cédulas municipales del Ayuntamiento de Madrid», en cantidad suficiente a satisfacer los 16.500.000 pesetas que, según cálculo aproximado, ascienden las partidas que componen la deuda por el expresado concepto.

Estas «Cédulas» serán de cuatro series, representando cada una: las de la serie A, 2.000 pesetas; las de la serie B, 1.000; las de la serie C, 500; y 100 pesetas, las de la serie D.

Las «Cédulas Municipales», que se entregarán a la par a los interesados en el pago de sus respectivos créditos, devengarán un interés de 4 por 100 al año, con 2 por 100 de amortización, la que irá aumentando todos los años en la misma proporción en que se reduzcan los intereses, y en la forma que aparece en el «Cuadro de amortización.»

Los créditos contra el Ayuntamiento de Madrid que constituyen su deuda por ejercicios cerrados, se convertirán por todo su valor en estas nuevas «Cédulas Municipales», acumulándose a este efecto al importe de los créditos, los intereses que éstos hayan devengado hasta fin de Junio de 1893, en los casos en que el derecho a percibir intereses de demora haya sido reconocido a favor de los interesados ó les esté declarado por las leyes.

Los créditos reconocidos y liquidados pertenecientes a un mismo interesado, serán acumulables para los efectos del pago en la forma antes expresada, entregándose a los acreedores «Cédulas Municipales» por igual valor que el total que arroje la liquidación de sus respectivos créditos.

En pago de las fracciones que resulten menores de cien pesetas, se entregarán resguardos representativos del importe de aquellas fracciones. Estos resguardos serán convertibles en «Cédulas Municipales», a voluntad de los interesados, cuando se reúnan en cantidad suficiente para componer el capital nominal de algunas de las cédulas, en sus respectivas series.

Los intereses y amortización se pagarán por trimestres vencidos.

La amortización se verificará por medio de subasta pública a tipo abierto, en la que serán admitidas las proposiciones que se presenten, empezando por las de tipo más bajo y continuando su progresión ascendente hasta completar la suma destinada a la amortización. Cada año se celebrará cuatro subastas, teniendo lugar cada una de ellas en el primer mes de cada trimestre.

Las nuevas «Cédulas municipales» solo devengarán interés desde el primer día del trimestre en que sean entregadas a los interesados, y dejarán de devengarlos desde el primer día del trimestre en que sean amortizadas.

La amortización de las mismas no comenzará hasta el segundo trimestre del año económico de 1894-95.

Las «Cédulas municipales» que se crean serán admisibles en fianzas y depósitos municipales por todo su valor nominal.

Para el pago de los intereses y amortización de las expresadas «Cédulas» y de los gastos que se originen para llevar a efecto las operaciones, se destinaron:

1.º Las 600.000 pesetas consignadas en el capítulo IX, artículo 7.º del presupuesto vigente para el pago de obligaciones reconocidas y liquidadas hasta el 31 de Diciembre de 1893; en cumplimiento del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 14 de Mayo de 1884, y según arreglo aprobado por la superioridad; y

2.º Las 494.718-27 pesetas consignadas en el capítulo XII, artículo único del mismo presupuesto, destinadas al pago de créditos procedentes de resultados de ejercicios cerrados, cuyas dos partidas importan a una suma 1.094.718-27 pesetas.

Para atender al pago de esta obligación en los años sucesivos, el Ayuntamiento se obliga a consignar en sus respectivos presupuestos la suma de 900.000 pesetas a que ascenderán el importe de los intereses y de la amortización anual de las nuevas «Cédulas Municipales»; pero entendiéndose que si por no ser necesarias para el pago total de las obligaciones de que se trata, no llegaran a emitirse «Cédulas» por el valor total de lo que, según cálculo aproximado, podrán ascender aquellas, el Ayuntamiento podrá disminuir en la misma proporción la suma destinada al pago de intereses y amortización.

Para la mayor garantía del pago de la amortización e intereses de las nuevas «Cédulas», se llevará la cantidad de su importe en consignaciones semestrales, y sin interrupción alguna, al Banco de España, al cual se autorizará, en caso necesario, para que haga los pagos directamente a los tenedores de las «Cédulas», a su debido tiempo.

Una comisión especial nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento y compuesta del señor alcalde presidente, de uno de los señores procuradores síndicos, de un señor concejal y de dos representantes de los acreedores, designados por los mismos, será la encargada de llevar a efecto este proyecto de convenio y de intervenir en todas las operaciones de reconocimiento y liquidación de créditos, emisión de cédulas y entrega a los interesados, así como también del pago de intereses y celebración de subastas para la amortización, dando cuenta de todo ello oportunamente al excelentísimo Ayuntamiento.

MELILLA

Expedición a Chafarinas.

A las diez y media de la mañana de ayer llegó a Chafarinas, a bordo del crucero *Conde de Venadillo*, el general Martínez Campos, acompañado del general Macías, los coroneles Sres. Bascarán y Sotomayor, el diplomático Sr. Arcos, y los señores marqués de Baztan, conde de Peñarol, conde de Caserta y Cánovas.

En Chafarinas fué recibido el general Martínez Campos con los honores de ordenanza.

El general Martínez Campos visitó el gobierno militar, el cuartel, la iglesia, la torre de la Conquista y las baterías, regresando después a Melilla a las cinco de la tarde.

Ascenso del general Macías.

Después de su regreso de Chafarinas, y cuando llegó al campamento, el general Martínez Campos comunicó al Sr. Macías su ascenso a teniente general, que ha sido firmado hoy por la Reina.

«Al saber el ejército la noticia—dicen de Melilla—aclamó al Sr. Macías, reinando con

este motivo en todas partes verdadero entusiasmo.

A Mazagán.

Con rumbo a Mazagán ha salido de Melilla el trasporte Leyaspi, conduciendo el personal que ha de preparar el viaje de la embajada.

Maniobras bursátiles.

Leemos en El Globo: «Sin saber de dónde, y probablemente fiándose de indicios harto livianos, se promovió anoche gran algarazca, suponiendo que se habían recibido repetidos despachos telegráficos del extranjero (sin decir de qué parte) para nuestro ministro de Estado y para varios de los representantes diplomáticos acreditados en esta corte.

Con este motivo, se supuso que debía tratarse de algún grave asunto de carácter internacional, que había motivado la reunión de los embajadores de tres grandes potencias en la residencia oficial de uno de ellos.

Y hasta llegó a decirse que, por consecuencia de sus deliberaciones, habían acordado rogar al señor ministro de Estado que se personase en el lugar de la reunión.

Además, ayer se telegrafió de París que había dimitido el Sr. Moret, y corrieran otra porción de bofetadas.

El imparcial dice que anoche la única reunión diplomática que hubo fué en la embajada inglesa, para asistir los invitados a un banquete.

Ejército expedicionario en África.

Franquicia postal.

El decreto concediéndola, que publicó el 28 de Octubre de 1893 la Gaceta, dice así:

«Artículo 1.º Se concede temporalmente franquicia postal a la correspondencia particular de las fuerzas y Armada que guardan en las plazas de Melilla, y a la de los cuerpos del ejército destinado a operaciones en dicho punto, con inclusión del cuartel general de los mismos.

Art. 2.º La expresada correspondencia circulará estampando en los sobres el sello oficial de la comandancia general de Melilla ó de las respectivas brigadas, divisiones ó cuartel general de los cuerpos de ejército a que pertenezcan las fuerzas.»

A un distinguido joven almeriense, don Miguel Rodríguez Sánchez, aprovechando la coyuntura de esta concesión, se le ocurrió la peregrina idea de crear por su cuenta, puesto que de ello no conozco disposición oficial alguna, un sello estampado en colores con el escudo real sobre dos leones y la leyenda de ESPAÑA.—CORREOS.—EJERCITO EXPEDICIONARIO FRANQUICIA POSTAL.—MELILLA, y en los ángulos la cifra del año 1893.

El espléndido donante del mencionado sello se trasladó a Melilla, y por su propia mano repartió entre los soldados de aquel ejército un sinnúmero de cartas en blanco, en cuyos sobres aparecía adherido el timbre de su invención.

El sello de la guerra de África, que han dado en llamar los filatelistas, ha sufrido pequeñas modificaciones, pues si en el primero que salió a luz tiene el fondo oscuro, los segundos lo tienen azulado, habiendo de unos y de otros trepados y sin trepar, y últimamente los hay también con la fecha del año de 1894, lo que constituye una verdadera colección para los aficionados a las variantes.

Las cartas nacidas en Melilla en el período de dos meses pueden calcularse en unos tres millones, y con seguridad de éstas no llevarían adherido el sello de que dejo hecha mención, arriba de un 10 por 100, que no han sido inutilizados por el correo.—D

La redacción de «El Tiempo».

El primer aniversario.

Para celebrar el primer aniversario de la fundación de El Tiempo se reunieron ayer en fraternal almuerzo todos sus redactores.

A los postres llegaron los Sres. Villaverde y Silvela, los cuales tuvieron que hablar a petición de los comensales.

Acercas de los discursos de estos dos personajes, dice El Tiempo al dar cuenta del banquete:

«¿Qué dijeron? Eso es lo que en realidad no podemos transcribir.

Baste saber que en esta fiesta de familia reinó gran entusiasmo y una cordialidad sin límites.

Tratándose de monárquicos tan fervientes como los que en El Tiempo viven, no hay para qué decir que lo primero que aquí se hizo fué brindar con entusiasmo por SS. MM.

Después no faltó, porque la ingratitud no entra en el programa de esta casa, un saludo cariñoso para la prensa de Madrid y de provincias, que tan benévolo ha acogido a El Tiempo.»

Otros periódicos dicen que, cuando estaba brindando el Sr. Villaverde, se presentó el Sr. Silvela, el cual fué saludado con una salva de aplausos.

El Sr. Silvela brindó en primer término por la monarquía, y después por sus amigos, de los cuales dijo eran un ejemplo de desinterés, puesto que todos los que forman la agrupación, así como esta misma, no tienen otra política que la de la patria por la patria, política que, si en el presente puede tener pocos adeptos, es indudable que en el porvenir tendrá a su favor la opinión de todos aquellos que de verdad se interesan por el bien de la nación.

El Sr. Silvela obsequiará con un banquete, el día 25 de este mes, a los redactores de El Tiempo.

El proceso Vaillant.

Declara el procesado.

París 10 (4 t).—El procesado declara haber lanzado la bomba porque no encontraba trabajo ni podía dar de comer a su

familia, y sea a continuación un largo escrito que constituye una enérgica acusación contra la sociedad. Los testigos refieren las circunstancias que pudieron apreciar al ocurrir la explosión, pero sin añadir ningún dato nuevo a los que ya son conocidos.

Acusación fiscal.

París 10 (5 25 t).—El procurador general ha comenzado su requisitoria en medio de la mayor expectación de la concurrencia. En su hábil y enérgica peroración demuestra que Vaillant no obró impulsado por la miseria, sino por el orgullo, y que eligió la Cámara de diputados porque su atentado tendría en ella mayor resonancia y notoriedad que el cometido por los anarquistas de Barcelona en la tragedia del Liceo. El procurador general termina pidiendo para el procesado la pena de muerte, y conjurando a los jurados a que cumplan con su deber.

Defensa.

París 10 (6 30 tarde).—El letrado señor Labori, defensor de Vaillant, niega que éste sea un criminal, pues el crimen social no puede prestarse aquel carácter; añadiendo que su defendido no causó la muerte a nadie, y que por lo tanto, no puede ser sentenciado a sufrir la pena capital. Terminada su defensa, el jurado se ha retirado a deliberar.

Penas de muerte.

París 10 (6 40 tarde).—Dictado por los jurados veredicto de culpabilidad, el procesado Vaillant ha sido sentenciado a muerte.

Al serle comunicada la sentencia lanzó el grito de ¡Viva la anarquía!

El reo.

París 11 (6 15 madrugada).—Vaillant, después de oída la sentencia que le condenó a muerte, reingresó en la prisión de la Conserjería.

Comió con muy buen apetito, y se negó a firmar el recurso de casación. Hoy será conducido a la Roqueta.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

(CONCLUSION DE LA DE AYER).

El Sr. Castañé pregunta qué ha hecho la comisión especial para reformar el impuesto de consumos, y de paso dijo que la renta iba cada vez más en baja.

El Sr. Concha Alcaide pide que se termine de una vez la reforma de la plaza de la Cibola.

El Sr. Regifno propone que el Ayuntamiento autorice al alcalde, para que éste haga los nombramientos de empleados.

Esta proposición produjo una explosión de protesta entre todos los concejales, sobresaliendo los republicanos, que de aprobarse la proposición no podrían colocar a sus correligionarios en obras, consumos, etcétera.

A todas estas preguntas contestó satisfactoriamente el Sr. Angulo.

Los cables eléctricos.

El Sr. Zuazo se hace eco de las denuncias de algunos periódicos, referentes a la autorización dada por el Ayuntamiento para la tenaion de cables aéreos.

El Sr. Angulo traspassa la censura del señor Zuazo a su correligionario el Sr. Castañé, que fué el que informó en el asunto favorablemente.

El Sr. Castañé se defiende de la acometida de su amigo, y el Sr. Zuazo se da por satisfecho con la explicación.

EL SR. NAVARRO REVERTER

y los fabricantes.

La sociedad El Trabajo nacional de Barcelona, obsequió anoche con un banquete al Sr. Navarro Reverter.

Se pronunciaron varios discursos en favor de las ideas proteccionistas del meeting de Bilbao, resumiendo los brindis el señor Navarro Reverter, el cual hizo grandes elogios de los catalanes y de su industria.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Contraórden.

Londres 10.—La Reina ha dado contraórden esta tarde para la reunión del Consejo privado que debía celebrarse mañana en Osborn. Esta decisión inédita ha causado grandísima emoción en los círculos oficiales.

Noticias de Las Palmas.

Las Palmas 10 (10 40 mañanas).—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Ciudad de Cádiz, con rumbo a Buenos-Aires.

El vapor Saenz trae noticias de Cabo Juby, donde a su salida no ocurría novedad. Los hoteles están aquí llenos de familias extranjeras que vienen a pasar el invierno en este delicioso clima.

Espérase el príncipe Bonaparte.

Fiebre amarilla.

Río Janeiro 10.—La epidemia de fiebre amarilla va tomando proporciones alarmantes. Témanse un desarrollo extraordinario de la enfermedad, dadas las condiciones poco higiénicas en que se encuentra esta capital.

Disidencias.

Londres 11 (7 mañanas).—S. M. la reina Victoria goza de buena salud. No puede, pues, atribuirse a indisposición de la soberana el aplazamiento de la reunión del Consejo privado.

Desconócese la verdadera causa; pero la nota oficial que circula a última hora da como motivo de aquel aplazamiento ligeras divergencias surgidas en el seno del gabinete.

Los espositores españoles.

Chicago 10 (1 45 tarde).—En el incendio de ayer no sufrieron ninguna pérdida los espositores españoles.

Rumores de disolución.

Berlin 10 (2 25 tarde).—En el banquete ofrecido ayer a los ministros, el doctor Miquel, ministro de Hacienda del reino de Prusia, declaró que, en su sentir, se hacía imposible seguir gobernando mucho tiempo con el actual Reichstag. Añadió que existían las mayores probabilidades de que el Parlamento negaría su aprobación al tratado de comercio con Rusia.—Fabra.

Opereta francesa.

En el teatro Moderno comenzará a actuar el 17 de este mes una compañía de opereta francesa, compuesta de los siguientes actores y actrices:

Mme. Alice Reine, Mlle. Lucs, Mlle. Croza, Mme. Gauthell, Mlle. Moulins, MM. Emery, Martel, Biane, Laporte, Touy, Elle Bertier, Dufresny, Meyer y Cahuzat.

Ocho señoritas y seis hombres para desempeñar los papeles de poca importancia y 20 coristas de ambos sexos.

La compañía pondrá en escena las siguientes obras:

Le grand Mogol, Mme. Favart, Mis Hellyett, Les Mousquetaires au Convent, Tumbale d'argent, Fille du tambour majeur, Mme. l'Archiduc, Femme a papa, Les cloches de Corneville, La fille Angot, Giroflé giroflá, Le petit ánc, Le petit Marite, Le jour et la nuit.

Se abre un abono por solo veinte funciones.

Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 15 del corriente.

El abono quedará abierto hoy jueves en la contaduría de este teatro, Libertad, 16, de dos a cinco de la tarde.

La empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades cuando lo tenga por conveniente; pero esto no tendrá nunca referencia a los señores abonados.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Decretos de Guerra.

Los que firmó ayer S. M. y ya conocen nuestros lectores.

Procedencias limpias.

Reales órdenes de Gobernación declarando limpias las procedencias de la isla de Tenerife (Canarias), las de Olesma (Rusia), las de Mesina (Italia, isla de Sicilia) y las de Palermo (Italia.)

AL MENUDEO

Entre republicanos.

De El Nuevo Combate: «El lance pendiente entre el Sr. Prieto, propietario de El Ideal, y D. Angel Armentia, se llevará a cabo tan pronto como el tribunal de honor nombrado para entender en la cuestión que ya conocen nuestros lectores, dé su solución.

Segun noticias, quedará despachado este asunto por dicho tribunal muy en breve, y la cuestión, en ese caso, quedará zanjada segun en la forma que el tribunal determine ó aprecie las declaraciones del Sr. Prieto.»

Contrabando de tabaco.

Dicen de Málaga que en el lugar de la Cocalja, cerca del Palo, han hecho los carabinieri una importante aprehension, consistente en 1.383 arrobas de tabaco.

Declaracion de un reo de muerte.

Parece que a consecuencia de las declaraciones hechas por uno de los reos ajusticiados anteaer en Sagovia, ha ingresado en la cárcel la querida de Aquilino y un matrimonio íntimo de aquella.

Círculo Mercantil.

Mañana, a las nueve y media de la noche, se reunirá en el Círculo de la Union Mercantil, la comisión ejecutiva de la suscripción patriótica iniciada por el referido Círculo.

Niño maltratado.

El niño Francisco Bueno Judians, fué maltratado el domingo último por su madre, Hildesona, en la calle de Hortaleza, núm. 34, piso cuarto.

El muchacho en cuestión, de nueve años de edad, salió de su casa ante el temor de nuevas agresiones, marchándose al domicilio de una señora habitante en la calle de las Manzanas, núm. 5, piso principal, en donde fué curado de diferentes lesiones.

En vista de la gravedad de éstas, anoche se dió conocimiento del hecho al juzgado de instrucción de guardia, siendo detenida preventivamente la madre del niño.

Gladstone en Biarritz.

En el gran hotel de Biarritz están ya dispuestas las habitaciones que ha de ocupar M. Gladstone, que irá a dicha población del 20 al 25 del corriente con objeto de pasar tres semanas.

Le acompañarán su esposa, su secretario y algunos amigos.

Maniobras militares.

Las tropas de guarnición en Cádiz y las que han llegado recientemente de Melilla (4.000 hombres en junto) empezarán hoy las anunciadas maniobras verificando una gran parada militar en los llanos de la Cortadura.

Concurrirán las fuerzas de Alava, reserva de Pavia, Saboya y Puerto Rico. Dirigirán las maniobras los generales Fernández Rodas y Castillejos.

El Ideal de ayer fué denunciado por la publicación de un artículo titulado La Revolución.

Choque de trenes.

Dice el Diario de Burgos: «El tren mixto número 4 tuvo un choque en la noche de ayer en la línea férrea de Robla a Valmaseda, entre este último punto y Cadagua, en el valle de Mena.

Un coche que salió de Siones se halla detenido en el kilómetro 39. Resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

La máquina quedó inutilizada.»

En sufragio de Napoleón III.

Se han celebrado en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, en Bayona, honras fúnebres por el eterno descanso del alma de Napoleón III con motivo del vigésimo aniversario de su muerte.

Al acto asistió escasa concurrencia, formada en su mayor parte por personas de la colonia inglesa residente en Biarritz. Presidió la ceremonia el antiguo alcalde de Biarritz M. Labat y ofició el abate Harriep.

Artillado.

Dicen de Cádiz que el lunes quedará emplazada en el castillo de San Sebastian una pieza Krupp del calibre de 30 1/2.

La escuadra.

Ayer llegó a Algeciras el crucero Isla de Cuba, incorporándose a la escuadra, la cual se alista para salir hoy.

Es esperado en Cartagena el crucero Alfonso XII.

La miseria en Cádiz. En Sanlúcar es grave la crisis obrera, cuyo estado ha venido ha empeorar la paralización de los trabajos agrícolas, produciendo por las grandes lluvias.

Se organizan cocinas económicas para socorrer a los jornaleros. Dicen de Jerez que la campaña está invadida por los braceros que afluyen de la sierra en busca de trabajo.

A pesar del malestar que produce la miseria, el elemento anarquista trabaja y son contados los días en que va al pueblo. No hace la activa propaganda que otros años.

Movimiento de tropas.

Procedente de Cádiz ha llegado a Algeciras el vapor Africa, con una compañía del segundo batallón de artilleros para relevar las fuerzas de Algeciras y de Tarifa, que pasan a Ceuta.

De Cádiz salió ayer para Barcelona el primer batallón de artillería de plaza.

Un muchacho homicida.

Dicen de Sevilla que un muchacho de trece años, aprendiz en la fábrica de don Marcos Borrados, dió ayer muerte, en el mismo taller donde trabajaba, a José Aguilar, de cuarenta años de edad, oficial de dicha fábrica.

La cuestión fué motivada por haber reprimido Aguilar al muchacho, creyendo que éste había cometido una falta en el trabajo.

El aprendiz, llamado Enrique Ramirez, fué encontrado por la policía en la huerta del Retiro, donde viven sus padres. El muchacho ignoraba la muerte de Aguilar.

La «grippe».

Entre los soldados del regimiento de Puerto Rico, residente en Cádiz, se han presentado algunos casos de grippe, habiéndose adoptado precauciones con este motivo.

Robo.

En la habitación del tenor D. Emilio De Marchi, Puerta del Sol, núm. 13, piso segundo, se intentó anoche, a las nueve, cometer un robo, en el momento en que el dueño del cuarto se hallaba cantando en el teatro Real.

El criado del Sr. De Marchi, al regresar del teatro Real, penetró en el despacho y vió que había un quince encendido.

Escondido en un rincón se encontraba un hombre. El criado le obligó a rendirse amenazándole con un revólver.

El ladrón, llamado Jesús Pompe y Diaz, fué entregado a la autoridad por el sirviente del Sr. De Marchi.

Parece que en este robo hay complicadas algunas otras personas.

Asilo de jóvenes extraviadas. Las Hermanas Trinitarias que tienen establecido en la calle del Marqués de Urquijo el asilo de la Santísima Trinidad, destinado a recoger y moralizar jóvenes extraviadas, nos participan que está terminada la parte principal de la reparación que han tenido que hacer en el edificio con motivo de los hundimientos.

De once a doce, y de dos a cuatro, se puede visitar el asilo y apreciar la importancia de las obras realizadas, el desarrollo del establecimiento y la exposición permanente de labores.

La comunidad tiene el sentimiento de no poder recibir a todas las jóvenes que lo desean hasta amueblar el local y habilitar los nuevos departamentos, y espera el concurso de las personas de sentimientos piadosos a su obra de redención.

Ateneo.

La inauguración de la seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, anunciada para ayer, se verificará el sábado próximo, a las nueve y media de la noche, leyendo la Memoria reglamentaria el secretario primero Sr. Perez Diaz.

Sermon en la Real Capilla.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del sermón predicado en la Real Capilla el 8 de Diciembre de 1893, por el magistrado de la Santa Iglesia Catedral de Lugo, D. Agustín Lopez Pelaez, con motivo de la festividad del día.

Maria, antes de su Concepcion Imaculada, fué el tema que desarrolló el distinguido orador en la Catedral del Espíritu Santo, tomándolo del capítulo VIII, versículo 24 del libro de los Proverbios, «Yo habis sido ya concebida» (Byo jam concepta eram), y creemos excoasado decir, conocidas como son las dotes que adornan al Sr. Lopez Pelaez, que su sermón es un verdadero modelo de oratoria esgrada.

El juez que entiende en el proceso del Cabo Machichaco ha sido requerido de inhibición por la superioridad de Marina del departamento de El Ferrol.

Con este motivo, se han suspendido las actuaciones.

Villacañas.

Desde Lugo han sido remitidas al arzobispo de Toledo 7.000 pesetas, producto de la suscripción abierta en la primera de dichas capitales para socorrer a las víctimas de la inundación de Villacañas.

El frío.

Los fríos y heladas de estos últimos días han perjudicado a los labradores de la provincia de Madrid, y muy principalmente a los de Colmenar Viejo.

A este pueblo llegó hace dos días un pobre arriero, que, sorprendido por la noche en la carretera de Miraflores, no pudo resistir la helada y murió de frío.

El Dr. Andet puede curar a tu hermano.

ASUNTOS MUNICIPALES.

El presupuesto del Ensanche

Se ha recibido en el Ayuntamiento el traslado de la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, desestimando el recurso de alzada entablado por el Ayuntamiento contra el presupuesto especial de Ensanche formado por la comisión respectiva para el año de 1893 al 94, y en su consecuencia, aprobando dicho presupuesto.

La deuda municipal.

El proyecto del alcalde para el arreglo de la deuda municipal, ha comenzado esta tarde a estudiarlo la comisión de Hacienda, la cual se propone emitir en breve dictámen sobre asunto de tanto interés para el crédito del Ayuntamiento.

El arroyo de Atocha.

La comisión de Policía urbana, estudia el proyecto de aprovechamiento de las aguas fecales del arroyo de Atocha, favorable al saneamiento de aquella zona.

Otras noticias.

La comisión de cementerios informará en breve acerca del proyecto de dotacion de aguas al cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena.

Esta tarde se ha constituido la junta municipal de primera enseñanza.

Se han concedido seis meses de licencia que tenía solicitada, al concejal señor Ranero.

Pagos corrientes

El alcalde tiene ordenados hasta el día el pago de todas las obligaciones y créditos del Ayuntamiento, correspondientes al mes de Diciembre del corriente año económico.

Consumos.

Ayer tuvo la renta una baja de 5.272 pesetas con 24 céntimos.

Euskal-Jai.

Desde ayer tarde se hacían apuestas para el partido de hoy entre Elicegui y Pasieguito (colorados) contra Machin y Navarrete (azules), dándose como premio.

Y los que tan pronto comprometieron su dinero han acertado, porque los azules han ganado el partido, dejando en 42 tantos a sus contrarios.

Las apuestas mútuas sumaban 205 duros a favor de los azules, y 185 por los colorados.

La lucha fué reñida hasta la cuarta decena, igualándose los dos bandos varias veces, entre ellas, a 3, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 30 y 40.

La última decena fué del todo favorable a los azules, que hicieron nueve tantos mientras los colorados se spantaron uno.

Pasieguito ha estado desafortunadísimo. No dió más que una bofetada en todo el partido, y perdió mucho por colocarse mal y entrar forzado de revés.

Claro es que el Pasieguito, que tiene todavía reestada la muñeca, no puede bolear a gusto desde el cuadro 15, porque entonces perdería por completo la fuerza y tendría que retirarse de las canchas. Pero también es verdad que hoy pudo defender su puesto algo mejor que lo hizo.

Elicegui, en cambio, ha jugado con fortuna y empeño, siendo lástima que después de tanto trabajo perdiera el partido.

Machin desarrolló también un juego notable. Bien puede ya colocarse a este chico entre los delanteros de primera, por su seguridad, su habilidad para el enganche, su inteligencia y su vista para rematar.

Navarrete, sin trabajar demasiado, dominó al Pasieguito, y en la última decena llevó de calle el partido.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Moderno.

Esta tarde se ha abierto el abono en este teatro para las funciones que ha de dar la compañía de opereta francesa, la cual empezará a actuar el día 17.

Casi la mitad de los palcos y muchísimas butacas han sido abonados. Por lo visto, el teatro Moderno será el punto de cita de la buena sociedad madrileña durante las 20 funciones que dará esta compañía.

El abono sigue abierto hasta el día 16, de dos a cinco de la tarde.

DE POLO A POLO

RECTIFICACION.—En el número de El Correo del día 9 del corriente, en la seccion titulada de De polo a polo, publicamos un tuito tomándolo de otro periódico, en el que se decía que el año 1900 será el primero del siglo XX.

Hemos recibido una carta firmada por algunos lectores de nuestro diario, quienes después de prodigaros elogios que no por inmerecidos dejamos de agradecerles, nos invitan a rectificar aquella asercion.

Hacémolo hoy muy a gusto, dejando por nuestra parte asentado que el año 1900 no es el primero del siglo XX, sino el último del XIX.

BAILARINA ROMÁNTICA.—Un diario ruso del 4 del actual, dice que en San Petersburgo ha causado honda emoción el suicidio de una joven bailarina del teatro Mi-guel.

La señorita Krotkoff mantenía relaciones amorosas con un altísimo personaje ruso.

La bailarina celebraba sus cumpleaños, y cumplía veintidos, en un lindo hotel que habitaba en el muelle Futanka, núm. 39, un hermoso sitio de San Petersburgo.

Los salones del hotelito estaban llenos de la más selecta sociedad petersburguesa, ante la cual la joven Krotkoff no supo disimular cierta secreta impaciencia, con la cual esperaba a alguien que no venía.

De pronto un cazador de caballería se presentó a las cuatro de la madrugada con una carta para la linda bailarina, la cual no pudo evitar que se reflejase en su rostro la inmensa emoción que le causaba su lectura.

Retiróse a su dormitorio de pronto, y hallándola de menos fueron a buscarla sus amigos, que la hallaron tendida en el lecho y envenenada con cierta dosis de estrigina que la Krotkoff llevaba siempre consigo.

Trataron de llevarla al hospital María para prestarle auxilio; pero espiró en el camino, dejando constancia a la alta sociedad de la capital de Rusia, que atribuye a un rompimiento de la desesperada resolución de la bella bailarina.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

La dimision de Peixoto. La legacion del Brasil nos comunica el telegrama siguiente:

Rio Janeiro 10.—La noticia de la dimision del presidente Peixoto no tiene fundamento alguno.

La situacion del gobierno se consolida cada dia más.

Virohow enfermo. Berlin 11 (10 mañana).—El célebre castrático de la facultad de medicina y diputado al Parlamento del imperio, doctor Rodolfo Virohow, se halla enfermo a consecuencia de un ataque de influenza, que se considera tanto más grave, cuanto que el enfermo ha cumplido ya los setenta y tres años.

El general Gourko. Berlin 11 (1 t.).—Segun dictámen del profesor Bergmann, el general Gourko, gobernador general de la Polonia Rusa, sufre de parálisis del lado izquierdo, y no de reuma, como creyeron en un principio los médicos de cabecera.—Fabra.

LO DE SICILIA.

Desórdenes en Praga. Praga 10 (74 tarde).—Ayer se ha verificado el entierro de un soldado que habia sido muerto por un agente de policía. La muchedumbre que lo presenciaba prorumpió en gritos de júbilo la anarquía. La policía tuvo entonces que dar varias cargas, en las que resultaron numerosos heridos.

Roma 10 (430 tarde).—Se han recogido en Frascati gran número de Manifestos a favor de los insurrectos de Sicilia.

En Pisa y en Fivola, poblacion de 12.000 habitantes, a 30 kilómetros de Módena, tuvieron lugar importantes manifestaciones socialistas.

Palermo 11 (10 mañana).—El diputado de la Cámara Italiana Sr. de Felice, presidente de la asociación del Fasci, detenido dias pasados, será procesado por el delito de excitar a la insurreccion y conspirar contra la regularidad interior y exterior del Estado.

Se han descubierto en el local de dicha asociación 1.980 fósiles y 420 revólvers, de cuyos armas se ha incautado la autoridad militar.

UN DISCURSO DEL PAPA

Roma 11 (10 15 mañana).—El Papa prepara un importante discurso, que pronunciará en el próximo Consistorio, ó por lo menos de Marzo.

Se supone que Sa Santidad aludirá a la situación lastimosa por que atraviesa Italia, ó indicará, tal vez, la necesidad de restablecer el orden tan profundamente perturbado; de llegar a un estado de cosas que permita a la gran masa de los católicos de la nación sin menoscabo de los fueros de la conciencia y de los derechos del Pontificado.—Fabra.

Consejo de ministros con S. M.

El Consejo de hoy, presidido por la Reina, ha sido de corta duracion.

El ministro de Estado hizo una breve exposicion de los asuntos del exterior que más interés ofrecen, como la revolucion en Sicilia y lo ocurrido en Sierra Leona entre ingleses y franceses; y despues los demás ministros dieron cuenta del curso que llevan algunos asuntos de sus respectivos departamentos.

Despues el ministro de la Guerra puso a la firma la propuesta de recompensas que motivaron las últimas acciones en Melilla, y el de Marina unos decretos por los cuales pasa a la escala de reserva el general Barrié, asiendo el general Salcedo y se dispuso la adquisicion de pólvora en la fabrica de Santa Barbara.

El Sr. Moret dió conocimiento de algunos telegramas: Uno de ellos del general Martínez Campos, participando su visita a Chafarinas, en donde, segun su opinion, con poco gasto se podría construir un gran puerto, si a ello no se opona alguna cláusula del tratado de Wad-Rái; y otro de Tanger, comunicando que están preparadas las tiendas, caballos y el resto de la impedimenta que ha de llevar la embajada.

Tambien manifestó que ha telegrafado a nuestro embajador en Paris, pidiéndole noticias y detalles sobre la cuestion de los vinos, de que habla la prensa desde ayer.

Los ministros de Hacienda, Gobernacion y Ultramar salieron de la Cámara real antes de concluir el Consejo, con el fin de poder asistir al entierro de la hija del señor Capdepon.

Combinacion militar

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo a teniente general al general de division D. Manuel Macías.

Idem a general de brigada al coronel de ejército, teniente coronel de Estado Mayor, D. José García Navarro.

Idem a general de brigada al coronel

de infantería D. Emilio Serrano Altamira.

Concediendo al general de brigada D. Manuel Ortega la gran cruz roja pensiónada del Mérito militar.

Idem al general de brigada D. Fernando Castillejo la gran cruz roja del Mérito militar.

LA SEÑORITA DE CAPDEPON

En cuanto S. M. la Reina tuvo noticia del fallecimiento de la distinguida hija del señor ministro de Gracia y Justicia, en cargo al Sr. Moret que fuera en su nombre a darle el pésame a la familia.

Hoy por la mañana se han celebrado misas en la casa mortuoria y han conulgado muchas personas que lo solicitaron.

La cámara mortuoria estaba completamente oscurada, y en el centro de la misma, hallábase el féretro depositado en el suelo, vestido el cadáver de blanco y rodeado de innumerables coronas. A la cabecera se habia colocado la imagen en talla de la Virgen de los Desamparados.

El féretro estaba cubierto con profusion de flores naturales, y con gran número de coronas entre las que recordamos las siguientes:

Una de los padres de la finada; la de sus hermanos, en cuyas cintas se leían: A Coacilla, Esperanza, Trino, Manolo y Vicente; de sus abuelos; de la marquesa de Squilache; de los empleados en la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia; de la direccion de los Registros y del Notariado; de los marqueses de Puerto Seguro; de doña Pilar Montenegro de Bargas; de los primos de la finada, Felles, María Teresa y Juan, Federico y Manuel; de sus tíos Félix y Teresa; de la direccion de Penales; de D. Antonio Cofrades y familia; de don J. Acellans; de los Sres. Mencheta, y de la del mayordomo de la casa de la finada, cuyas cintas llevan la dedicacion siguiente: A Conchita, Sarvando.

La conduccion del cadáver se ha celebrado esta tarde, a las dos y media, y ha sido una verdadera manifestacion de duelo.

Presidían el duelo el Obispo, el general Capdepon, el ministro de Estado Sr. Moret y el Sr. Diaz Cofrades.

Entre las personas que han asistido al entierro, recordamos entre otras a los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda, Gobernacion y Ultramar, marqués de la Vega de Armijo, Alonso Martínez (D. Vicente), Combarán y España, conde de V. Ibañeta, Garzon Perez, Sales (D. Jacobo), Valdejo Miranda, Giliana, marqués de Valdeharrado, general Palacios, Torres Villanova, Rey y Medrano, Barrojo, general Hidalgo, Sagasta (D. Pedro), Alderete, marqués de Arenzana, Navarro y Rodriguez, conde de Peñaranda de Bracamonte, Gallon (hijo), general Suarez Valdes, Carvajal, Vizconde de los Asilos, general Castro, Cepeda, Presilla, Yañez, Agullera, Arroyo (D. Enrique), Cruz (D. Pablo), García Velez, Montes Sarrá, Nuñez de Arce, Cruz po Quintana, general Aguirreaga Cort (don Jose), Grotzard, Quintana y Leon, Martínez Vincenti (D. Justo y D. Agapito), duque de la Roca, Baelga, Gascon, marqués de Castroserna, Lombard, Osara, Madrid Dávila, Sagasta (D. José), Nalra, Heróndez Prieto, Angulo, Alonso Castriello, Figueroa Torres, conde de Xiquena, Becerra, Oig, Linares Elvas, Montejo y Ribledo, Vargas, Chicheri, Villar, duque de Sotomayor, Bravo (D. Emilio), Zabala (D. Martín), Martínez (D. Cándido), general Bermudez Reina, Orzáiz, B-nayas, Mellado, Mencheta, H. cea, general Marin y Borbon, Garjo Lara, Ferreras y otros muchos.

El ségundo padre de la finada bajó con el féretro hasta la puerta; siendo preciso que varios amigos le ayudaran a subir a sus habitaciones, por la profunda emocion que padecía.

Una buena parte de los concurrentes, entre ellos los ministros, han acompañado el cadáver hasta el cementerio.

Reiteramos una vez más, la más viva expresion de nuestro sentimiento por la distinguida familia del Sr. Capdepon por la funesta desgracia que azca de experimentaron.

El general Moreno del Villar

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que esta tarde, a las dos, ha fallecido el comandante general de Alabarderos, Sr. Moreno del Villar.

El Coronel se asocia a la pena que en estos momentos embarga a la distinguida familia del general Sr. Moreno del Villar.

ANARQUISTAS.

Estado de Salvador.—Noticia exacta.

Director CORREO.

Zaragoza 11 (2 tarde).

A pesar de que Santiago Salvador se encuentra un poco más aliviado, los médicos que le asisten sostienen pronóstico fatal.

Salvador tiene fiebre bastante en algunos momentos.

La herida sigue lo mismo, molestándole bastante y supurando.

Como alimentacion solo toma caldo.

Se ha dicho que anoche habia llegado a esta capital Antonia Colon, esposa de Santiago Salvador; pero la noticia es inexacta.—Mencheta.

El marqués de Torres de la Presa. H. fallecido en Sevilla el marqués de los Torres de la Presa, grande de España de primera clase y senador por derecho propio.

Ratificarle ha visitado al Sr. Sagasta el presidente del Senado, señor marqués de la Habana.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Prigerver, obsequiará mañana con un banquete en Lherdy a varios amigos de Murcia, debiendo concurrir tambien el nuevo gobernador de dicha provincia, Sr. Settler.

La distinguida esposa del Sr. Sagasta sufrió anoche, a las doce, un fuerte ataque de histerismo, del que por fortuna hoy se encuentra mejor.

Contrabando. El Yañez Pinson ha apresado en las Baleares un contrabando de tabaco.

Ahogada. En el Canalillo ha sido encontrado esta tarde el cadáver de una mujer como de unos cincuenta años de edad, y decentemente vestida.

Participación en el lugar del suceso el juez de guardia, Sr. Maroto, ordenó la traslacion del cadáver al depósito judicial. El cadáver no pudo ser identificado.

El general Bermudez Reina. Son numerosas las felicitaciones que estos dias recibe el distinguido general en jefe del primer cuerpo de ejército por la distincion que el gobierno francés le ha otorgado, concediéndole el gran cordon de la Legion de Honor; distinguido tanto más honroso, puesto que en España solo la poseen en el ejército los generales Martínez Campos y O Ryan.

Vapores-correos. Habana 10.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Puerto-Rico y la Peninsula, el vapor-correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica.

Port Said 11.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de Suez, el vapor correo Buenos-Aires, de la Compañía Transatlántica.

Dakar 11.—Con direccion a Sierra Leona salió ayer de este puerto el vapor-correo Larache, de la Compañía Transatlántica.

Felicitation. La Cámara española de Comercio en Argel y Constantina, ha dirigido un telegrama al ministro de Estado felicitando al gobierno por haber obtenido del gobierno francés la libre introduccion en aquella colonia de la fruta y legumbres frescas de España, derogando una prohibicion que databa de 1878.

El doctor Alonso Rubio. Se encuentra gravemente enfermo este distinguido médico.

Los diplomáticos de Tanger

Tanger 11 (233 t).—El cuerpo diplomático acreditado cerca de la corte Sherifiana, ha decidido que se adelantaría a visitar al general Martínez Campos al este llegara a desembarcar en Tanger.

Fundase tal disposicion en el carácter de embajador extraordinario que aquel ostenta.—Fabra.

BALANCE DEL DIA

En el periódico de Paris, Le Temps, diario de la tarde, correspondiente al dia 9, vamos en su última hora la reseña del Consejo de ministros, celebrado dicho dia, por la mañana en el Eliseo, de cuya reseña tomamos este párrafo, que es lo que a los españoles importa:

«El ministro de Hacienda ha sometido al Consejo algunos de los proyectos de ley que prepara con objeto de presentarlos a la aprobacion de la Cámara.

El Consejo aprobó desde luego dos de estos proyectos: uno relativo al grado de alcoholizacion de los vinos; otro relativo al sontraje.

El primer proyecto tiende a rebajar a 10 grados 9 décimas el grado de alcoholizacion de los vinos, es decir, el limite por clima del cual se aplicaran los derechos sobre el alcohol. De 10 con 9 a 15 grados, se pagará segun el proyecto la sexta parte de los derechos sobre el alcohol; de 15 a 18 se pagará la mitad, y de 18 en adelante el total.

Este proyecto tiene por objeto restringir el movimiento de los vinos ó impedir los fraudes que se ejercen de él al aumentar el vino aprovechando el exceso de alcohol.

El segundo proyecto tiene por objeto el elevar de 25 a 40 francos el derecho sobre los azúcares que se emplean para la fabricacion de los vinos artificiales, fabricacion que se ha desarrollado a favor de los actuales derechos que son más reducidos.»

Estas noticias ayer adelantadas por el telegrafo, causaron desagradable impresion, porque aprobados y aplicados tales decretos, realmente el movimiento de azúcares de pactarse con Francia venría a ser ilusorio, pues sabido es que casi la totalidad de nuestros vinos está entre 11 y 13 grados.

Tambien al embajador de España en Paris debieron llamar la atencion las noticias de aquella prensa, porque segun noticias informes se ha acercado al ministro de Negocios Extranjeros, quien le ha dicho que ante sus reclamaciones volvería a estudiarse la cuestion y que probablemente se examinaría en Consejo de ministros.

Es extraño, mientras tanto, que el gobierno de Francia, que acaba de estudiar esta cuestion con motivo del modus vivendi, no advirtiera desde luego que los proyectos del ministro de Hacienda implican la anulacion de lo concertado.

Recompensas militares

Hé aqui algunos de las recompensas que ha aprobado hoy S. M. la Reina y que mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, otorgadas con motivo de los sucesos de Melilla:

Acciones del 27 y 28 Octubre.

Heridos.

Empleo de comandante a los capitanes de infantería D. José Porras Castellanos, D. Luis Cosío Gonzalez, D. Cristóbal Lopez

Herrera, D. Antonio Ivot Correa y D. Lucas Hernandez Ruiz.

Empleo de capitán al teniente de infantería D. Faustino Alvarez Puche, y al de artillería D. Antonio Salto Bellido.

Contusos. Empleo de capitán a los tenientes de infantería D. Juan Gonzalez Rodriguez y D. Antonio Herera del Alamo y al teniente de ingenieros D. Ramon Serrano Navarro.

Distinguidos. Empleo de comandante al capitán de Estado Mayor D. Juan Picasso Gonzalez y al de infantería D. Félix Pareja García.

Empleo de capitán a los tenientes de infantería D. Miguel Primo de Rivera, don Arturo Gonzalez Pascual y D. Eloy Caracnel y Aguilera, y al teniente de ingenieros D. Ildefonso Gomez Santiago.

Accion del 30 de Octubre.

Distinguidos. Empleo de teniente coronel al comandante de infantería D. Eduardo Oyarzabal Borelli, y empleo de médico mayor al médico primero D. José Menelli Navas.

Accion del 3 de Noviembre.

Distinguidos. Empleo de comandante al capitán de infantería D. Cesáreo Barbeta y Castro, y empleo de capitán a los tenientes de infantería D. Gladio Hernandez Gonzalez y don Santos Alonso Bartoli.

En resumen, las recompensas otorgadas, segun nuestras noticias, son 21 empleos, 14 cruces de María Cristina, 16 pensionadas rojas, 80 sencillas y algunas menciones.

Marinos.

Cruz de María Cristina al capitán de fragata D. Emilio Diaz Moren, y cruz roja del Mérito Militar pensionada al teniente de navío D. Gerardo Armijo Segovia, y al alférez de navío D. Joaquin Saavedra Magdalena.

Al general Sr. Moreno del Villar, jefe de Alabarderos, que esta mañana pasó a mejor vida, se le harán mañana honores por el cuerpo que mandaba.

Es posible que mañana se celebre Consejo de ministros.

Esta tarde han visitado al Sr. Sagasta los diputados y senadores de las Provincias Vascongadas, para hablarle del concierto en estudio.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE ENERO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 10	Dia 11	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	66 90	66 80	-0'10
Id. fin mes.....	66 75	66 65	-0'10
Id. fin próximo.....	"	"	"
4 0/0 perp. ext. c....	76 60	76 25	-0'35
Id. fin mes.....	76 60	76 45	-0'15
Id. fin próximo.....	"	"	"
4 0/0 amortizable.....	76 65	76 60	-0'05
Billetes Cuba 1886.....	107 50	107 50	"
Billetes Cuba 1890.....	95 75	95 50	-0'25
Banco de España.....	373 00	372 00	-1'00
Banco Hipotecario.....	"	"	"
Id., obligacion 5 0/0.....	"	"	"
Id., cedulas 5 0/0.....	"	98'00	"
Id., cedulas 4 0/0.....	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.....	163'50	163'00	-0'50

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... A la vista, 21 60 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00'00 por 100, id.

LONDRES..... A la vista, libra esterlina, 30 60 pesetas. A 8 div., id., 00'00

A 50 div., id., 00'00

A 90 div., id., 00'00

Premio del oro: 19 00 por 100

Aspecto de la Bolsa

No se ve firmeza en la contratacion. La Denda interior se sostiene más, pues su cambio solo pierde estos dias unos céntimos de su cotizacion anterior; pero el 4 por 100 exterior se halla más ofrecido, y la baja de sus cambios es de alguna más importancia.

En las negociaciones de esta tarde, la Denda interior solo ha bajado 10 céntimos con respecto a ayer; esto es, se ha cotizado desde 66'75 a 66'80 al contado, y desde 66'55 a 66'5 a fin de mes, quedando despues en observaciones a 66'75.

Primas a igual fecha a 67'10 con medio por ciento.

El 4 por 100 interior, que ayer quedó al contado 76'60, hoy solo ha alcanzado los cambios de 76'10 a 30, terminando a 76'25 y quedando en observaciones a 76'45.

A fin de mes en firme a 76'20 y 45; y con prima de 50 céntimos a 77'10.

La Denda amortizable al 4 por 100 solo ha tenido en partida el cambio de 76'60.

Los billetes de Cuba de 1886, a 107'45 y 50, y los de 1890, a 95'65 y 50.

Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 98 por 100.

Las acciones del Banco de España a 372 50 y 372 por 100; ó ses con un entero menos que ayer.

Las de tabacos a 163 25 y 163 por 100 al contado; y 164 75 a fin del próximo.

Los francos como ayer, con el beneficio de 21'60 por 100.

Despues de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 66'75.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 11 (3'6 tarde).

Interior, 4 por 100, 63 72.—Exterior, 4 por 100, 76 60.—Amortizable, 4 por 100, 76 75.—Cubas, 1886, 107 37.—Cubas, 1890, 95 73.—Nortes, 28 90.—Colonial, 00 00.—Francia, 23 75.—Orensé, 00 00.—Arseis.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 21.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 3 1/2.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron ayer sin entregarse los siguientes:

Central.—Veracruz: Romaldo Ramos.—Valencia: Avelino Blanco, Magdalena 13.—Huelva: Ramon Garcia.—Coria: Mario Navarro, Paz 16.—Jativa: José Bruneto, Ministerio de la Guerra.—Barcelona: Manuel Trullas, Luns, 38.—Alicante: Antonio Maria, Alcañá, 37.

Norte.—Coruña: José Roura: Buenos Aires, 6.—Lérida: Melodano, Santa Engracia, 9.

Noroeste.—Irún: José Sanz, Ferraz, 30.

Este.—Jueca: Nielfa, Peñón, 12.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Enero 11, a las cinco de la tarde.

La depresion del Atlántico continúa lentamente con rumbo hacia el Norte, y su inflexión se siente, sobre todo, en la costa de Galicia.

El pequeño anticiclón de Castilla es repellido hacia el Sudeste. En general, el tiempo es húmedo y la temperatura elevada, menos en algunos puntos de la meseta.

Faltan muchos telegramas de la Peninsula, y los de las islas del Atlántico y Africa.

En Soría todavía marcaba el termómetro como máximas de hoy 16° bajo cero; en Teruel 4° y en Zaragoza 1°.

La máxima ayer fué de 22° en Mérida.

En Madrid el día ha sido templado y cubierto. A las cuatro de la tarde llovió un poco.

La temperatura máxima llegó a 10°, y la mínima a 4°3.

Es probable que continúe el mismo tiempo templado y de tendencia lluviosa.

El director, Arcimís.

CHARADA.

Anoche me convidaba mi querido amigo Amós; más yo sin quinta con cuarta, segunda tercera dos.

Despues en su gabinete nos pusimos a fumar, y del cuadrúpedo todo empezamos a charlar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion a la charada de ayer. E RRA TA.

BANCO HISPANO-ALEMAN

Alcañá, 45, cuadruplicado.

CAPITAL: PESETAS 40 000 000.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso en las cuentas corrientes abiertas por este Banco.

Para depósitos reembolsables a la vista 2 por 100 anual.

Idem id. id., con ocho dias de aviso, 2 1/2 por 100 anual.

Madrid 1.º de Noviembre de 1893.

Banco Hispano Aleman.

R. M. Lobo. G. Vogel.

LA Mesa de Hornos

Comida del dia

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

En escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensiones a los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Santander el 20.

LÍNEA DE FILIPINAS

En escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Na y Cebu y combinación a Surabaja y Bantam (Golfo Pérsico), Zardhat y Mozambique (Golfo Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yoko y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (obligativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE FERNANDO POO

En escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Señal y viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tanger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de crédito que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Prorta del Sol, 13

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebras de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



EGUÍA

Peligros, 20 MADRID

Variedad y riqueza en objetos para regalos

Depositarios de las magníficas lámparas inglesas «Duplex Hinks», que se encienden y apagan sin quitar tubo, bomba ni soplar. Completa colección para comedor, despacho, etc., etc. Surtido en delanteras para chimenea.

Casa antigua y de primer orden

CEDE buenas habitaciones con 6 s. San Roque, 8, 3.º izq.ª

COLOCANDO

entre la suntuosa y elegante alameda de la calle de Alcalá, se encuentran las habitaciones de primer orden, con todas las comodidades y servicios que se desean en un hogar. Se alquilan a personas que desean vivir con lujo y comodidad. Precios muy moderados. Para más informes, dirigirse a la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente PURO

Reemplaza con ventaja a los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen, enmascarado para cobrarlo bien. Caja, 2 y 4 rs. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, esquina a San Bartolomé.—Venta en las principales farmacias.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADA CON 5 MEDALLAS. Única en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.—Compete en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España. FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID. Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc., y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias. Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

IMPOTENCIA

Gr. restauradores homeopáticos.—Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granúlos tienen por objeto entonar las partes genitales sobre las cuales tienen marcada acción efectiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas repletas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos granúlos una verdadera restauración de fuerzas. Cuatro recetas boticas, Hortaliza, 110, y M. Garcia, Capellanes 1, Madrid

Por desocupar el local

20 por 100 de rebaja en los precios marcados. PRECIADOS, 34, TIENDA

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLORURO-FOSFATO de CAL GROSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** Tisis, Bronquitis crónica, Toses antiguas y Pertinaces, Gangra Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & C^a, 25, Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA A 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 46 Boulevard Montmartre. Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens. Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Dauch, place de la Comedia.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN LONDRES

Librairie, 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour Street, W.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE SANTA TERESA DE JESUS

FOR DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ

con un prólogo del

ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA,

FRESNÉTERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripciones al año

Por una estación particular.....	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los Intérminos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato selectorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

SOMBREROS, VESTIDOS,

batas, chaquetas, etc. para señoras.—Perfección y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado a Nicolás Yagüe, 8, principal

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacerse, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.** Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad.** que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o. Nuestros representantes en MADRID son los S^{res} MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

Los Tiroleses

Se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicaciones en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestro negocio. Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentándose los comprobantes. **Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid**

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro. **3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO** Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel

Enero 11) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 17)

LOS DRAMAS DE LONDRES

I

ROCAMBOLE

por

PONSON DU TERRAIL

—Lo que quiere decir—repuso Elena—que no habéis encontrado ninguno capaz de asociarse a vuestras infamias. Sir James se encogió de hombros. —¡Basta de reproches injuriosos, Elena!—exclamó—dentro de pocos instantes voy a desahogarme de mi presencia. En esto volvió la especie de portero que los había recibido. —El señor director os espera, milord—dijo. El agente se inclinó hacia la joven. —Os juro—le dijo—que seréis tratada aquí con la mayor consideración, si no hacéis una resistencia inútil. —¿Y si resisto?—respondió Elena. Y al hablar así, la alivia joven parecía querer pulverizar al detective con la mirada. —Os someterán a un tratamiento molesto y humillante. Os aplicarán la gárgala. Elena se estremeció de nuevo, y no pudo ocultar su turbación. Un resaca vago, un resaca espantoso y siniestro, vino de pronto a su memoria. Pensó en una visita que había hecho a Bedlam, el famoso hospital de locos de Inglaterra, donde había visto a algunos desgraciados caer de rodillas y retorcerse las

manos, pidiendo gracia al anuncio de ese suplicio horrible. Sir James se aprovechó de este momento de terror de la pobre joven, para añadir: —Elena, la orden de arresto que yo poseo está perfectamente en regla, y todo lo que podéis decir al director para probar que no estáis loca, sería absolutamente inútil. El director no es un médico, sino un carcelero: de consiguiente se concreta a ejecutar las órdenes que ha recibido. Verid. Y obligando a la joven a apoyarse en su brazo, siguió a ambos al portero y entraron en la casa. El gabinete del director estaba en el piso bajo, dando a un corredor del primer cuerpo del edificio, pues la casa parecía componerse de varios; unidos entre sí por patios interiores. Era una pieza vasta y fría, tapizada con un papel de color oscuro. Un hombre de cincuenta años, alto, flaco y de color y aspecto cadavérico, se levantó de un sillón en que estaba sentado delante de un escritorio, y saludó pensativamente. —Señor director—dijo sir James—os presento la joven lady de quien he tenido el honor de hablaros en mi carta, el transmitiros la orden de la prefectura de policía, viciada por la embajada de Inglaterra. —Ya se ha preparado un cuarto para esta señorita—respondió el director—fijando en Elena una mirada sin expresión. Elena comprendió que aquel individuo no era más que un cerrojo en figura de hombre. Al mismo tiempo el director tiró del cordón de una campanilla y se volvió a sentar tranquilamente a su escritorio. Poco después entraron dos enfermeros.

—Conducid a esta señorita al número 13—les dijo. —Y cesó de mirar a Elena. La joven cedió por un momento de nuevo a un instinto de rebelión. —Caballero—dijo—¿es como loca como se me encierra aquí? —Probablemente—repuso el director—puesto que estáis en una casa de locos. Aquel hombre era más flemático todavía que sir James Wood. Elena comprendió que nada podía esperar de él, y echando al detective una mirada de soberano desprecio, siguió a los enfermeros sin pronunciar otra palabra. Algunos minutos después, sir James Wood y su compañero volvieron a subir al carruaje. —¿Adónde vamos?—preguntó el segundo. —A la calle Luis el Grande. —¿A buscar los efectos de Elena? —Si es necesario en vuestros esta noche. Además, vamos a esperar al albañil. —Supongo que no le avisaréis la ventana. —Al contrario. —¡Óhm!—exclamó el segundo detective. —Este hombre se ha metido en lo que no le interesaba—dijo firmemente sir James Wood—justo es que reciba su merecido. De este modo fue decidida la suerte del desgraciado Lemoin. —¿En qué casa de detención y en qué barrio se encontraba Elena? —Esto es lo que Marmuset no sabía, y lo que se había propuesto averiguar a toda costa.

XVIII.

Marmuset, después de haber adquirido la convicción de que sir James Wood y el otro agente de policía habían dejado la habitación de la calle de Luis el Grande, y de que Elena debía de estar encerrada en alguna casa de detención desde la víspe-

ra, Marmuset, decidimos, dejó la taberna y la compañía del locuz portero, y tomó el camino de su casa. No eran aún las siete de la mañana. En las casas ocupadas por pobres inquilinos todo el mundo es madrugador, pero en la calle Auber, donde solo hay habitaciones suntuosas, los porteros duermen como grandes señores, hasta muy entrada la mañana. Marmuset gritó su nombre al pasar por delante de la portería, y el canchero, que dormía tranquilamente aún, ni siquiera abrió los ojos; sin lo cual hubiera encontrado bien extraño el ver a un elegante y rico inquilino disfrazado de aquella manera. El inválido había bebido dos ó tres vasos de ron, y dormía con el sueño del justo. Marmuset empezó por cambiar de traje, y en seguida fué a desahogar. —¡Eh! camarada—le dijo—parece que por aquí hace más calor que allí abajo. —¡Es mucha verdad!—exclamó el inválido abriendo trabajosamente los ojos. —Enosac de nuevo vuestro uniforme, amigo mío, y en seguida vais a prestarme un ligero servicio. Volviendo a esto, Marmuset fué a sentarse a una mesa y escribió a Milon estas breves palabras: «Tengo necesidad de tí.—Ven en seguida.» Luego cerró este billete, y lo entregó al inválido, que se había puesto de nuevo su capote. —Supongo—le dijo—que os volvéis ahora al Gros-Cailou. —Sí, señor. —Pues bien; sin dar un gran rodeo, podéis pasar por la calle de Marignan, y hacerme el favor de llevar esta carta al maestro Milon. —¡Oh! sé perfectamente dónde vive

—respondió el inválido tomando el billete. —Y ahora—añadió Marmuset—vais a darme vuestra palabra de honor, como soldado, de no decir a nadie la menor cosa sobre los sucesos de la noche anterior, respecto a la joven inglesa, ni referente a mí, ni al uso que he hecho de vuestro uniforme. Si os pido esto, es porque se liga con graves intereses que están en juego, y que una indiscreción de vuestra parte podría comprometer. El inválido dió solemnemente su palabra con tanta mayor voluntad, cuanto que, no solo se interesaba por Elena y que había tomado una gran simpatía al pobre Lemoin, su compañero nocturno, sino que además Marmuset era un hombre que le iba, como él decía en su pintoresco lenguaje. Marmuset, al despedirlo, le puso en la mano una docena de lises. El soldado quiso rehusarlas, pero el joven insistió diciéndole con bondadosa ingenuidad: —Tomadlas sin escrupulo, amigo mío, yo soy cuatro ó cinco veces millonario.... Eso es para que podáis obsequiar a vuestros camaradas. El inválido se fué sin perder un minuto, pasó por casa de Milon, y le entregó la carta. El maestro de obras tomó enseguida un coche de alquiler y se hizo conducir a su casa a la calle Auber. —Amigo mío—le dijo Marmuset al verlo entrar y sin dejarle tiempo para sentarse—¿sabes lo que sucede?... La inglesa ha desaparecido. —¿No está ya en la calle de Luis el Grande? —No. —¿Desde cuándo? —Desde ayer.